

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las veintitrés horas del día uno de diciembre de dos mil once, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, Mtro. Néstor Vargas Solano y Lic. Fernando José Díaz Naranjo; así como el Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Secretario Técnico de la presente Comisión, para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año dos mil once. Se hace constar la presencia como invitados a la sesión del Lic. Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral y del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, y verificó la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, en términos de la fracción V del artículo 45 del referido Reglamento, se declaró la existencia del quórum a que se refieren los artículos 55 y 56, párrafo primero, en relación con el 40, fracciones I y II del ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año dos mil once.

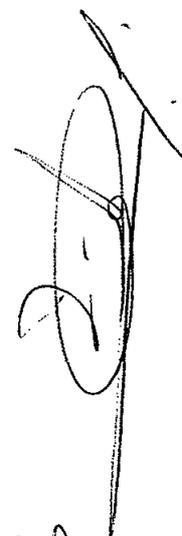
Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes:

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes y su registro en el Libro de Procedimientos con la clave alfanumérica: IEDF-QCG/PE/023/2011, IEDF-QCG/PE/029/2011, IEDF-QCG/PE/030/2011, IEDF-QCG/PE/034/2011, IEDF-QCG/PE/036/2011, IEDF-QCG/PE/038/2011, IEDF-QCG/PE/041/2011, IEDF-QCG/PE/042/2011, IEDF-QCG/PE/044/2011, IEDF-QCG/PE/045/2011, IEDF-QCG/PE/046/2011, IEDF-QCG/PE/047/2011, IEDF-QCG/PE/050/2011, IEDF-QCG/PE/051/2011, IEDF-QCG/PE/052/2011, IEDF-QCG/PE/054/2011, IEDF-QCG/PE/058/2011, IEDF-QCG/PE/059/2011, IEDF-QCG/PE/061/2011, IEDF-QCG/PE/063/2011, IEDF-QCG/PE/066/2011, IEDF-QCG/PE/067/2011, IEDF-QCG/PE/068/2011, IEDF-QCG/PE/070/2011 e IEDF-QCG/PE/072/2011.



Al no haber comentarios al respecto, los Consejeros Electorales de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado el único punto del orden del día.



El Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos informó que se habían recibido observaciones de forma a los Proyectos de Acuerdo por parte de la oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Al no haber comentarios en este punto del orden del día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:



Acuerdo 22^a.Ext.1.12.11 Se aprueban los Proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes y su registro en el Libro de Procedimientos con las claves

alfanuméricas: IEDF-QCG/PE/023/2011, IEDF-QCG/PE/029/2011,
IEDF-QCG/PE/030/2011, IEDF-QCG/PE/034/2011, IEDF-
QCG/PE/036/2011, IEDF-QCG/PE/038/2011, IEDF-
QCG/PE/041/2011, IEDF-QCG/PE/042/2011, IEDF-
QCG/PE/044/2011, IEDF-QCG/PE/045/2011, IEDF-
QCG/PE/046/2011, IEDF-QCG/PE/047/2011, IEDF-
QCG/PE/050/2011, IEDF-QCG/PE/051/2011, IEDF-
QCG/PE/052/2011, IEDF-QCG/PE/054/2011, IEDF-
QCG/PE/058/2011, IEDF-QCG/PE/059/2011, IEDF-
QCG/PE/061/2011, IEDF-QCG/PE/063/2011, IEDF-
QCG/PE/066/2011, IEDF-QCG/PE/067/2011, IEDF-
QCG/PE/068/2011, IEDF-QCG/PE/070/2011 e IEDF-
QCG/PE/072/2011; con las observaciones presentadas por el
Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Al no haber más comentarios ni otro asunto que tratar y siendo las veintitrés horas con diez minutos del uno de diciembre de dos mil once, se dio por concluida la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil once.

YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Asociaciones Políticas

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas

NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas